

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

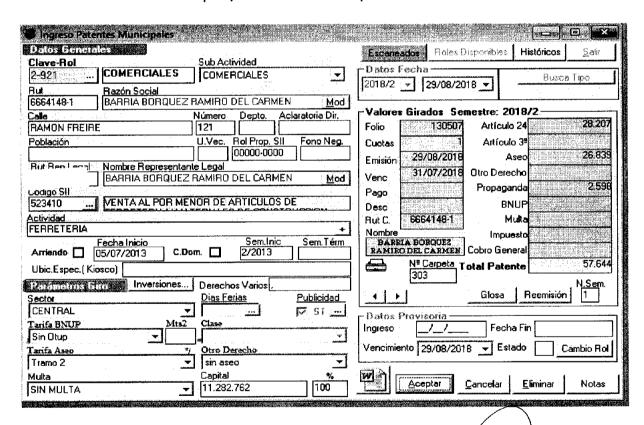
RECTIFICA VALOR DE PATENTE DECRETO ALCALDICIO Nº 1.556 DALCAHUE, 29 de agosto de 2018. VISTOS:

- Determinación del Capital Propio donde se declara un capital y se modifica el valor a pagar de la Patente correspondiente al segundo semestre 2018.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus modificaciones;
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 P-A; Los Artículos 2do,
 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica
 Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DESCARGUESE: del cargo de Rol de Patentes Municipales, el folio de ingreso N° 129.256, por un valor de \$ 571.520.-

RECTIFIQUESE el valor de la patente Rol 2-921, de Don Ramiro del Carmen Barría Borquez, Rut por un valor de \$57.644.-



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

MUNICIP

CLARA INES VERA GONZALEZ

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

D A L C A H U E

ALCAIDEAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN ALCALDE DE LA COMUNA DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía
 JSHS/CIVG/RCCC/dfss.